

## **INFORME PRELIMINAR 30 DIAS DEL SUceso DE AVIACIÓN N° 2105-25**

### **ANTECEDENTES**

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, “Investigación de Accidentes de Aviación”, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el “Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación” (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020, se establece poner a disposición del público una declaración provisional cada 12 meses desde ocurrido el accidente.

*LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUceso, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN. EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.*

Fecha suceso : 30.AGO.2025.  
Hora suceso : 14:34 hora local.  
Lugar : Aeródromo Cañal Bajo – Carlos Hott Siebert (SCJO), Osorno, Región de Los Lagos.  
Aeronave : Helicóptero Robinson, modelo R44 II  
Ocupantes : 2 (dos).  
Lesiones : Ilesos.  
Licencia : Piloto privado de helicóptero.  
Actividad : Vuelo local.

### **Reseña del suceso:**

El día 30 de AGO de 2025 un piloto privado, con habilitación en categoría de helicóptero, junto a un pasajero, despegó desde el Aeródromo de Pilauco (SCOP), ciudad de Osorno, Provincia de Osorno, Región de Los Lagos, a bordo de un helicóptero, marca Robinson, Modelo R44 II con plan de Vuelo al Club Aéreo de Osorno, ubicado en Aeródromo Cañal Bajo – Carlos Hott Siebert (SCJO).

Durante la fase de aterrizaje en las instalaciones del Club Aéreo de Osorno, la aeronave se encontró expuesta a una pérdida de control en vuelo (LOC-I) y posterior impacto contra el terreno. Como consecuencia de lo anterior, la piloto al mando y el pasajero resultaron ilesos y la aeronave con daños de importancia.



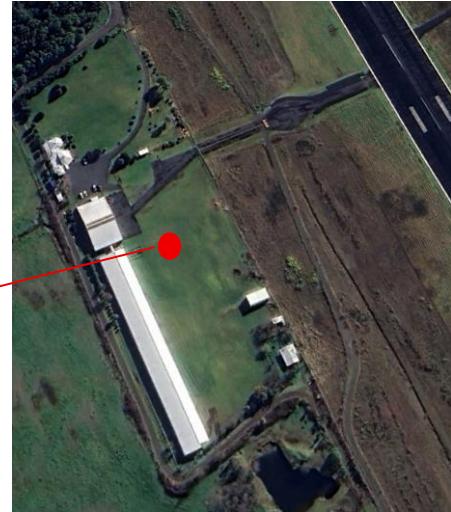
Fotografía N°1: Aeronave involucrada en el suceso. (referencial)

#### Lesiones de personas:

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Total	Otros
<b>Mortales</b>	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>Graves</b>	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>Menores</b>	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>Ninguna</b>	1	1	2	-.-
<b>Total</b>	1	1	2	-.-

#### Información del sitio del suceso:

La aeronave fue encontrada al interior de las instalaciones del Club Aéreo de Osorno, el cual se sitúa lateral a la pista del aeródromo Cañal Bajo (SCJO), apoyada sobre el costado izquierdo del fuselaje de la aeronave, el tren de aterrizaje de la aeronave (fracturado), con rumbo 210°, en las coordenadas geográficas Latitud 40°36'50.95" Sur Longitud 73° 3'42.34" Oeste.



Fotografía N°2: Sitio del suceso lateral a pista del aeródromo SCJO

**Inspección de la aeronave en el sitio del suceso:**

Durante la inspección visual de la aeronave en el sitio del suceso, se realizó el registro gráfico, empadronamiento de testigos, toma de relatos a los ocupantes de la aeronave, recolección de muestra de combustible, establecimiento de la posición de la aeronave en el Ad. Cañal Bajo y su ubicación con respecto del aeródromo de despegue, “Pilauco” (SCOP). Asimismo, se verificó, la integridad de la aeronave en el sitio del suceso.

- La aeronave se encontraba apoyada sobre su costado izquierdo y presentaba un daño estructural en el tren de aterrizaje del tipo skid, evidenciándose una fractura del patín derecho y deformaciones en el patín izquierdo, ambos daños a consecuencia del impacto de la aeronave contra el terreno.



Fotografía N°3: Posición final de la aeronave.

- Las palas del rotor principal se encontraban fracturadas y con evidentes deformaciones a lo largo de su envergadura.
- El cono de cola presentaba fractura estructural.
- Las palas del rotor de cola se encontraban fracturadas.
- El compartimiento del motor evidenciaba deformaciones en las capotas superiores, así como fracturas y deformaciones en la bancada de motor
- El parabrisas se encontraba fracturado y desprendido de su posición original.
- Los arneses de seguridad de los asientos delantero izquierdo y derecho, mantenían sus hebillas en posición abierta, encontrándose ambos en estado funcional.
- El panel de instrumentos presentaba deformaciones localizadas.
- Durante la inspección de los estanques de combustible, no se evidenció presencia de combustible, situación atribuible a las deformaciones y fracturas observadas en ambos estanques.
- Panel de Instrumentos, se encontró con la totalidad de interruptores cortados.



Fotografía N°4 y 5: Deformaciones y fracturas en conjunto de palas del rotor principal, cono de cola y rotor de cola.



Fotografías N°6 y 7: Interior de la cabina.



Fotografías N°8: Fractura tren de aterrizaje tipo SKID.

## **Información meteorológica:**

6

El día 30 de agosto de 2025, a las 14:27 hora local (18:27 UTC), en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos, la configuración en superficie fue de altas presiones.

De acuerdo con lo observado en las imágenes de satélite (anexo II (a y b)), a la hora de interés, el cielo se presentó con nubosidad, del tipo cúmulos y altocúmulos con base a los 7.000 pies y tope nuboso por sobre los 15.000 pies.

Según la estación meteorológica del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno, la temperatura del aire fue 18.9°C, con una humedad relativa del 48 % en promedio, mientras que el viento que predominó en el lugar fue de dirección sureste con una intensidad promedio de 14 km/h, exactamente a las 14:27 hora local. La información es consistente con lo reportado en el METAR de las 18 UTC, el cual registra un valor de temperatura y de intensidad y dirección del viento con la misma tendencia observada. Por otra parte, por la topografía del lugar, se pueden provocar vientos de ascenso y descenso locales, lo que ayudaría en la intensificación de vientos sobre la zona de interés.

## **Estado de la Investigación:**

La investigación se encuentra en la etapa de recolección de antecedentes y análisis de la información recabada, para determinar la causa del suceso y con ello generar recomendaciones de seguridad operacional.